

REGLAMENTO Y HORARIO DEL CONGRESO SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE CCOO DE MADRID

FECHA: 5 DE FEBRERO DE 2025

LUGAR: Sede CCOO de Madrid. C/ LOPE DE VEGA, 38, AUDITORIO MARCELINO CAMACHO

ORDEN DEL DÍA

16:00 Inicio de entrega de credenciales. Apertura de la Conferencia Congresual

16:15 Elección Mesa a propuesta de la Ejecutiva.

La Mesa de la Asamblea se constituirá con las personas que hayan sido elegidas reglamentariamente, y entre ellas elegirán a un presidente/a y secretario/a.

La Mesa queda constituida como Colegio Electoral de la asamblea.

Sus funciones consisten en presidir y moderar las asambleas congresuales, el debate de documentos, establecer los tiempos para las distintas intervenciones, leer y someter a votación las propuestas, así como recibir y validar las candidaturas que se presenten conforme a las normas congresuales.

Al constituirse en Colegio Electoral, la Mesa podrá acordar reducir el número de sus integrantes, respetando siempre la proporcionalidad existente en el órgano de dirección.

Igualmente la Mesa recibirá y validará las Resoluciones que se presenten conforme a las normas congresuales.

16:30 Presentación del Informe de Gestión.

16:45 Turno de palabras sobre el Informe de Gestión.

17:30 Fin de palabras y respuesta y votación del Informe.

17:30 Finaliza el plazo para la entrega de credenciales.

17:40 Lectura del Acta de credenciales. SE INICIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y RESOLUCIONES

17:45 INICIO DE LA FASE DELIBERATIVA: Debate y enmiendas a los textos congresuales.

Se podrán presentar, en formato digital, hasta **dos días hábiles** antes de la fecha señalada para la asamblea, **remitiéndose al siguiente correo electrónico,** convocatorias.enmiendas@usmr.ccoo.es

Deberán indicar claramente: documento que se enmienda, página/s y línea/s que propone modificar, sustituir o eliminar.

Las enmiendas podrán ser de sustitución o eliminación del texto propuesto.

En la Asamblea las enmiendas se aprobarán por mayoría simple. Se enviarán a las organizaciones inmediatamente superiores todas aquellas propuestas que obtengan mayoría, así como las minoritarias que obtengan al menos el **10 por 100** de los votos de las personas afiliadas acreditadas.

18:45 Finalización del plazo para presentación de candidaturas a los diferentes procesos y del plazo de presentación de resoluciones.

18:50 Finaliza el debate de los documentos congresuales y se procede a la votación de los mismos.

Presentación del Informe de Candidaturas.

Presentación y votación de Resoluciones.

19:20 Defensa de candidaturas.

19:30 Votación de las candidaturas.

19:45 Proclamación de resultados.

20:00 Clausura de la Conferencia Congresual por el o la nueva Secretaría General.